En la localidad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, a los 05 días del mes de enero de 2021, siendo las 20:00 horas y previamente convocados, se reúnen en San Martín 3750 las personas que suscriben al pie, a los fines de dejar constituida una agrupación política conforme a las disposiciones legales pertinentes, y cuyo ámbito de actuación será el distrito de Tucumán.

Abierto el acto por el señor Mariano Olivera quien oficiará de organizador inicial, pone a consideración de los presentes la designación de un presidente y un secretario para esta Asamblea. Luego de algunas postulaciones de rigor, la misma resuelve por unanimidad designar presidente al señor Inti Julio Palacio Fernández y secretario al señor Gabriel Nicolas Formiga.

Abierto el acto por el señor presidente y después de reseñar los orígenes de este movimiento, establecer las exigencias para su formación de los fines que se persiguen, pone a consideración de los asambleístas presentes la constitución de este partido político y el nombre que adoptará el mismo. Se procede por unanimidad a dejar fundado y constituido un partido político que se denominará Partido Libertario, fijándose su domicilio en calle San Martín número 3750 de la localidad de San Miguel de Tucumán.

A continuación, el presidente informa a la Asamblea que se ha elaborado una Declaración de Principios, Bases de Acción Política y una Carta Orgánica, las cuales, luego de una lectura minuciosa se ponen a consideración de la Asamblea para su aprobación, modificación o rechazo. Estos tres documentos son aprobados por unanimidad.

Seguidamente, se vota por unanimidad adoptar los siguientes símbolos, colores, logotipo e isotipo como Partido Libertario:

Partido
Libertario



Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANO OLIVERA
Date: 2021.03.13 11:08:52 ART